

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **13:00** horas del día **20** del mes de **Agosto** del año 2021 dos mil veintiuno, de conformidad con lo establecido en la convocatoria pública nacional número **GEG-CEAG-LP-2021-11**, se reunieron en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato sita en autopista Guanajuato - Silao, km 1, Guanajuato, Gto. Los representantes de la convocante, los Licitantes y las Dependencias invitadas, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la licitación referida para la contratación de los trabajos consistentes en:

Equipamiento de bombeo en la comunidad San Nicolás del Palenque en el municipio de Purísima del Rincón, Gto.

Preside el acto el C. Arquitecto Gustavo Barrón Cervantes, Jefe del Departamento de Licitaciones, asistido por el Ingeniero Francisco Javier Barbosa Figueroa, Jefe del Departamento de Perforación y Equipamiento.

Aclaraciones de la CONVOCANTE.

1.- En el concepto con clave 20.1500.2010.0021 que a la letra dice: "Reporte de protocolo de pruebas por escrito del diagnóstico técnico de eficiencia electromecánica que comprenda la verificación de los parámetros electromecánicos e hidráulicos y eficiencia del conjunto bomba motor realizado en campo por un periodo de 3 horas de prueba, levantado y firmado por el proveedor y contratista, incluye: pólizas de garantía de bomba y motor."

La ejecución de dicho concepto se deberá realizar en presencia de la supervisión de obra o representante de la contratante y el contratista deberá considerar en los alcances del concepto un entregable en carpeta con la documentación relativa a los resultados del reporte y pruebas debidamente firmados por la contratista, proveedor y supervisor.

2.- En el concepto con clave 20.1800.1060.0100 que a la letra dice: "Suministro de sistema de velocidad variable marca PROFLOWSER Serie PE modelo SCPF1-40/3460 para electrobomba sumergible de 40 H.P., 3F, 460 VCA, Incluye: capacidad de filtro interno de hasta para 100m de instalación, contactores y guardamotores, ITM gral., supresor de picos, ITM de control, fusibles de alta vel., 2 transductores de presión de 4- 20 mA en acero inoxidable instalados en línea del sistema de bombeo para control de arranque y paro del equipo de bombeo y la canalización y conexiones hasta el gabinete de control, ITM de control, PLC, pantalla externa de interfase LCD, palancas selectoras MFA, Función de control vel. lazo cerrado según voltaje de sum., operación a par variable para ajuste de consumo de pot., compensación de factor de pot., control de presión constante, prot. por trabajo en seco y de alta y baja presión, sist. de ventilación forzada, Pto. Ethernet, clemas de conexión, Gabinete metálico tipo NEMA, calibrado y probado, asesoría y puesta en marcha."

El contratista deberá considerar dentro de los alcances del sistema de velocidad variable los componentes indicados en el anexo 1: variador palenque, montado sobre gabinete NEMA tipo 2 de medidas 1.20x60x30 cms

3.- En el concepto con clave 20.2250.3120.0040 que a la letra dice: "Suministro e instalación de válvula de control automático de 4" de diámetro para tanque metálico elevado marca VAMEX modelo 1122 o similar en calidad y funcionamiento, para control de cierre y apertura de nivel máximo y mínimo incluye: conexiones, piezas y materiales para la conexión y operación desde la válvula hasta el interior del tanque protegidas con tubería conduit galvanizada de 1" y la calibración en campo"

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

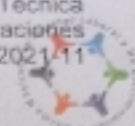
Autopista Guanajuato - Silao Km. 1, Col. Los Alcaldes | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36251 | Tel. (473) 36 18 00 con 12 líneas.

gob.guanajuato.gob.mx



REDMI NOTE 9

AI QUAD CAMERA



El contratista deberá considerar dentro de los alcances del concepto el suministro y colocación de una válvula tipo filtro de fofo para la retención de sólidos de 4" de diámetro a instalar conjuntamente con la válvula de control indicada en el concepto.

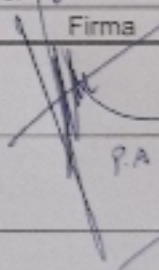
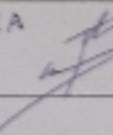
4.- En el concepto con clave 20.1650.1500.0050 que a la letra dice: "Caseta simple tipo, para resguardar equipo de cloración, control automático y arrancadores, de acuerdo a plano y especificaciones de la CEAG, construida con muro de tabique rojo recocido; losa de vigueta y bovedilla, castillos y trabes de concreto armado; aplanados, incluye: instalación eléctrica, herrería, pintura interior y exterior."

El contratista deberá considerar dentro de los alcances del concepto los cortes, demoliciones y reposiciones de la losa de concreto existente en el sitio así como la carga y acarreo del material producto de la demolición.

5.- Se les reitera a los Licitadores que deberán implementar las medidas de mitigación y prevención de impactos ambientales necesarias en cada una de las diferentes etapas y actividades de construcción señalada en la Cláusula primera de las Instrucciones a los Licitadores, lo anterior con fundamento en el Artículo 12 del Reglamento de la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato en materia de Evaluación del Impacto Ambiental

6.- Se informa a los Licitantes que esta es la única y última junta de aclaraciones de la licitación antes descrita.

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión a las 13:15 horas del día de su inicio firmando al calce quienes en el acto intervinieron y quisieron hacerlo.

Nombre del asistente a la junta	Representa a	Firma
Arquitecto Gustavo Barrón Cervantes	Departamento de Licitaciones	
Ingeniero Francisco Javier Barbosa Figueroa	Jefe del Departamento de Perforación y Equipamiento.	

- [illegible]